MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0363

(13 MAR 2018)

Por la cual se modifica la Resolución 0255 del 19 de febrero de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 0118 del 26 de enero de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Resolución 0223 del 12 de febrero de 2018, se autorizó reconocer una comisión de viáticos al funcionario(a) Juan Pablo Sierra Forero, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.019.007.021, Jefe de Oficina Grado 02, para desplazarse a la ciudad de Cali, el 27 de Febrero de 2018.

Que mediante Resolución 0255 del 19 de febrero de 2018, se autorizó reconocer un ajuste por concepto de transporte al funcionario(a) Juan Pablo Sierra Forero identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.019.007.021, Jefe de Oficina Grado 02, para desplazarse a las ciudades de Pereira el 15 de Febrero de 2018, Medellín el 16 de Febrero de 2018, Barranquilla el 20 de Febrero de 2018, Medellín el 21 de Febrero de 2018 y Cali el 27 de Febrero de 2018.

Que mediante Resolución 0297 del 27 de febrero se derogó la resolución 0223 del 12 de febrero de 2018, por la cual se reconocía una comisión de viáticos al funcionario(a) Juan Pablo Sierra Forero identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.019.007.021, Jefe de Oficina Grado 02, para desplazarse a la ciudad de Cali, el 27 de Febrero de 2018.

Que habiéndose derogado la Resolución 0297 del 27 de febrero de 2018, no habría lugar a reconocer un ajuste por concepto de transporte de la comisión autorizada para el funcionario Juan Pablo Sierra Forero, con destino a la ciudad de Cali.

Que en consecuencia se hace necesario modificar la Resolución 0255 del 19 de febrero de 2018, en lo referente al ajuste de gastos de transporte, en el marco de la comisión autorizada al funcionario Juan Pablo Sierra Forero, para desplazarse a la ciudad de Cali el 27 de Febrero de 2018.

En mérito de lo expuesto

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. *Modificar el artículo 1°de la Resolución 0255 del 19 de febrero de 2018, por medio de la cual se realizó un ajuste por concepto de transporte de comisión realizada por el funcionario Juan Pablo Sierra Forero, para desplazarse a la Ciudad de Cali el 27 de Febrero de 2018, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución*

ARTICULO 2°. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 MAR 2018

LA SECRETARIA GENERAL

Moreno B.

MÓNICA MARIA MORENO BAREÑO

Proyectó: María Fernanda Perdomo Leiva – Grupo de Talento Humano-
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano-